

CONVOCATORIA

1er Concurso de Video

¡TRUEQUELOVER DEL AÑO!

La Dirección de Cultura Ambiental, a través de su programa **Mercado de Trueque**, invita a todas las personas habitantes de la Ciudad de México que participan en este programa a formar parte del Primer Concurso “**¡Truequelover del año!**”.

Para participar, deberás enviar un video en el que demuestres tu asistencia a al menos 5 de las 15 ediciones del Mercado de Trueque correspondiente al año 2025.

B A S E S

1. OBJETIVO

Reconocer y celebrar la participación constante de las y los asistentes del **Mercado de Trueque** durante el año 2025, promoviendo la cultura del reciclaje y las acciones ciudadanas a favor del medio ambiente.

2. PERSONAS PARTICIPANTES

Podrán participar **todas las personas residentes de la Ciudad de México** que hayan asistido al programa Mercado de Trueque durante sus ediciones del año 2025.

3. REQUISITO PRINCIPAL DE PARTICIPACIÓN

Cada persona participante deberá **enviar un video original, con una duración máxima de 30 segundos**, en el que demuestre de manera creativa su asistencia a al menos 5 de las 15 ediciones del Mercado de Trueque del año 2025.





El video puede incluir:

- Fotografías propias tomadas durante las ediciones.
- Videos personales dentro del evento.
- Fotos de: puntos verdes, productos de intercambio o de las diferentes áreas del mercado (siempre y cuando en el fondo se distinga la sede correspondiente a una de las ediciones).

4. CARACTERÍSTICAS DEL VIDEO

- Duración máxima: 30 segundos.
- Formato: a elección del participante (horizontal o vertical).
- Puede incluir: música, texto, stickers, imágenes (que no infrinjan derechos de autor).
- Debe reflejar el espíritu del programa Mercado de Trueque: participación ciudadana, compromiso ambiental y creatividad.

5. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas, deberán:

- Realizar su video, cumpliendo las características antes mencionadas.
- Publicarlo en alguna de sus redes sociales, Facebook o Instagram.
- Etiquetar en la publicación las siguientes páginas: Mercado de Trueque – Ciudad de México en Facebook y cultura_ambiental_cdmx en Instagram.
- Colocar los hashtags: **#MercadoDeTrueque** **#CadaResiduoEnSuLugar**
- Mantener la publicación con configuración pública.





Una vez publicado el video en redes sociales, los participantes deberán realizar su registro al concurso en el siguiente enlace

<https://forms.gle/LtVYX2bNpBHdbB3b6>

donde además deberán colocar el link de su video publicado.

Fecha límite para la recepción:

miércoles 17 de diciembre, a las 12:00 h.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado evaluará los videos conforme a los siguientes criterios:

- Claridad en la demostración de asistencia en al menos 5 ediciones del Mercado de Trueque.
- Creatividad y originalidad
- Duración no mayor a 30 segundos.



7. PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo

el viernes 19 de diciembre

a las 10:30 horas,

en el Centro de Cultura del Agua,

ubicado en Av. Rodolfo Neri Vela 80, Bosque de Chapultepec, II Sección, Miguel Hidalgo, 11100, Ciudad de México.

Los kits de premiación estarán conformados de la siguiente manera con productos de intercambio del Mercado de Trueque y un reconocimiento por parte de la Dirección de Cultura Ambiental.



1er lugar

Despensa grande con productos de canasta básica
Hortalizas
Producto grande, útil para el hogar, elaborado con materiales reciclados
2 pases dobles para la exposición de colibríes y entrada al Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental
Bolsa y libreta del MDT
1 planta
1 taza
Miel producida en el Centro de Cultura Ambiental Acuexcomatl

2do lugar

Despensa mediana con productos de canasta básica
Hortalizas
Producto mediano, útil para el hogar, elaborado con materiales reciclados
2 pases dobles para la exposición de colibríes
Bolsa y libreta del MDT
1 planta
1 taza

3er lugar

Despensa chica con productos de canasta básica
Hortalizas
Producto chico, útil para el hogar, elaborado con materiales reciclados
2 pases dobles para la exposición de colibríes
Bolsa y libreta del MDT
1 planta
1 taza

8. RESULTADOS

Los ganadores, serán notificados vía correo electrónico o llamada telefónica el **viernes 18 de diciembre**.

Consideraciones generales

- La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.
- Los videos enviados podrán ser utilizados por la Dirección de Cultura Ambiental para fines de comunicación y difusión ambiental, acreditando siempre la autoría.
- Se descalificarán videos que contengan lenguaje ofensivo, información falsa o contenido inapropiado.
- La decisión del jurado será inapelable.

